

BOLETIN OFICIAL



DE LA PROVINCIA DE OVIEDO

FRANQUEO
CONCERTADO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

OVIEDO. 8,00 pesetas trimestre
PROVINCIA. 9,00 —
NUMERO SUELTO 0,25 céntimos

EL PAGO ES ADELANTADO

ADVERTENCIAS

Las leyes, órdenes y anuncios oficiales pasarán al editor del BOLETIN por conducto del señor Gobernador de la provincia.

En las inserciones de pago se abonarán TREINTA Y CINCO CÉNTIMOS de peseta por cada línea.

Las oficinas públicas que tengan derecho al servicio gratuito y las que paguen una suscripción podrán obtener otras a mitad de precio.

Se publica todos los días menos los festivos.

ADMINISTRACIÓN: Palacio de la Diputación.

PARTE OFICIAL

S. M. el REY D. Alfonso XIII (q. D. g.), S. M. la REINA Doña Victoria Eugenia, y SS. AA. Reales el Príncipe de Asturias é infantes y demás familia, continúan sin novedad en su importante salud. (Gaceta del día 5.)

Comisión provincial de Asturias

ANUNCIOS

Hallándose vacante una plaza de Capellán del Hospital provincial, la Comisión provincial en sesión de 28 de Julio de 1925, acordó anunciarla á concurso por término de quince días, debiendo los aspirantes presentar en la Secretaría, de nueve á trece, sus solicitudes acompañadas de los expedientes justificativos de su aptitud, méritos y servicios.

Oviedo, 1.º de Agosto de 1925.—El Presidente, Rogelio Jeve.—Rubricado.—P. A. de la C. P., el Secretario, Gerardo A. Uria.—Rubricado.

Hallándose vacante una plaza de Practicante del Hospital provincial con el haber anual de 1.900 pesetas, la Comisión provincial en sesión de 28 de Julio de 1925, acordó anunciarla á oposición entre practicantes titulados por el término de quince días, debiendo someterse los solicitantes á un examen de aptitud ante un Tribunal de Médicos de la Beneficencia provincial designado por el Sr. Diputado Visitador y que propondrá al que resulte más apto.

Oviedo, 1.º de Agosto de 1925.—El Presidente, Rogelio Jove.—Rubricado.—P. A. de la C. P., el Secretario, Gerardo A. Uria, Rubricado.

Jefatura de Obras públicas de Oviedo

ANUNCIOS

Terminadas y recibidas las obras de reparación de explanación y firme de las carreteras de Adanero á Gijón, kilómetros 412 al 416; Sama de Langreo á Mieres, kilómetros 10 al 12; y Mieres á la Estación, ejecutadas por el contratista D. Luis Alvarez y Alvarez, durante los años 1922-23, 1923-24 y 1924-25, solicita este la devolución de la fianza, y al efecto se anuncia al público tal petición, por términos de treinta días, contados á partir de la fecha de esta publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, á fin de que durante dicho plazo se remitan á la Jefatura de Obras públicas por los Ayuntamientos de Lena y Mieres, las reclamaciones que contra las gestiones de la contrata se hayan presentado, advirtiéndose que de no verificarlo dentro del plazo señalado, se entenderá que no existe ninguna reclamación, según se establece en la Real orden de 3 de Agosto de 1910.

Oviedo, 20 de Julio de 1925.—El Ingeniero Jefe, José Rodríguez de Rivera.

R. al núm. 2.800

Terminadas y recibidas las obras de acopios de piedra machacada, incluso su empleo en recargos, para la conservación de los kilómetros 123 al 137 de la carretera de Ribadesella á Canero durante los años 1923-24, 1924-25 y 1925-26, ejecutadas por el contratista don Francisco Fernandez Fernandez, quien solicita la devolución de la fianza constituida para garantizar las condiciones del contrato, se anuncia al público por término de treinta días, contados á partir de

la fecha de esta publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, á fin de que durante dicho plazo puedan presentarse tanto en el Ayuntamiento de Cudillero como en esta Jefatura de Obras públicas, las reclamaciones á que haya lugar contra las gestiones de la contrata, advirtiéndose que de no verificarlo dentro plazo señalado, se entenderá que no existe reclamación alguna, según se establece en la Real orden de 3 de Agosto de 1910.

Oviedo, 1.º de Agosto de 1925.—El Ingeniero Jefe, José R. de Rivera.

R. al núm. 2.799

EDICTO

Terminadas y recibidas las obras de reparación de explanación y firme de los kilómetros 6 y 7 de la carretera de Cangas de Onis á Covadonga, ejecutadas por el contratista D. Isidoro Martínez Blanco, se anuncia al público por término de treinta días á partir de la fecha de esta publicación, á fin de que durante dicho plazo remita el Ayuntamiento de Cangas de Onis, único concejo que está interesado con las obras de contrata, á la Jefatura de Obras públicas de la provincia, las reclamaciones que ante dichas Corporaciones municipales se hayan presentado contra las gestiones de la contrata, objeto de este anuncio; advirtiéndose que de no verificarlo, se entenderá que no existe ninguna, según determina la Real orden de 3 de Agosto de 1910.

Oviedo, 1.º de Agosto de 1925.—El Ingeniero Jefe, José R. de Rivera.

R. al núm. 2.801

SECCION MUNICIPAL

Alcaldía de Oviedo

Los herederos de D. Guillermo Nieto presentaron en esta Alcaldía una instancia solicitando la urbanización de la finca de su propiedad situada en la margen izquierda del camino de Naranco, ente la Fábrica de harinas de los señores Ceñal y la Central eléctrica de la Sociedad Saltos de Somiedo, con arreglo al proyecto que acompañan.

Lo que se hace público cumpliendo con el artículo 11 del Reglamento de Obras y servicios municipales de 14 de Julio de 1924, á fin de que durante el plazo de treinta días, contados desde el siguiente á la publicación de este edicto en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, puedan presentarse en esta Alcaldía cuantas reclamaciones escritas y documentos que las justifiquen en contra del proyecto á cuyo efecto estarán de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento á disposición de los interesados que se crean con derecho á ello, los días laborables desde las nueve treinta hasta las trece y durante el plazo de señalado, la Memoria, Planos, Presupuesto aproximado y Pliego de condiciones económico-facultativas.

Oviedo y Agosto 4 de 1925.—El Alcalde, Fernandez Ladreda.

R. al núm. 2.796

Alcaldía de Corvera de Asturias

Extracto de los acuerdos tomados por la Comisión municipal permanente durante el mes de Julio próximo pasado.

Sesión del día 7.

Se aprueba el acta de la anterior.

Se aprueba el extracto de acuerdos del mes anterior.

Se entera la Comisión de los boletines y correspondencia oficial recibidos desde la última sesión, y se acuerda cumplimentarlos.

Sesión del día 14.

Se aprueba el acta de la anterior.

Se entera la comisión de los boletines y correspondencia oficial recibidos desde la última sesión.

Sesión del día 21.

Se aprueba el acta de la anterior.

Se acordó comisionar al Oficial de Secretaría para presentar en la oficina de trabajos Estadísticos el censo de población.

Sesión del día 28.

Se aprueba el acta de la anterior.

Se nombró comisionado al Secretario de este Ayuntamiento para la entrega de los reclutas en la Caja de Oviédó el día 1.º de Agosto próximo.

Corvera de Asturias, 4 de Agosto de 1925.—El Alcalde, J. Barrio.—El Secretario, José Suarez.

Sesión del día 4 de Agosto.

En la misma la Comisión municipal permanente aprobó el extracto que antecede.—El Secretario, José Suarez.—Visto bueno, El Alcalde, J. Barrio.

R. al núm. 2.790

Alcaldía de Gozón

Extracto de los acuerdos tomados por la Comisión municipal permanente del Ayuntamiento, durante el mes de Mayo de 1925.

Sesión del día 7.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Se acuerda se construya la alcantarilla para las aguas del Zapardel.

Se presenta y aprueba el balance de contabilidad en 30 de Abril último, con la existencia de 5.220,08 pesetas.

Se acuerda pedir precio de tubería a la Sociedad «Aurrerá», para conducción de aguas del depósito del Crucero.

La Presidencia da cuenta de las gestiones hechas por la Sociedad «Unión Gozoniega», de la Habana, para evitar la segregación de la parroquia de San Pedro Navarro, de este Ayuntamiento para el de Avilés, y enterada la Comisión, acuerda oficiar al Presidente de la misma dándoles un voto de gracias por su altruista proceder.

El Sr. Viña Fernandez, propone a la Comisión que la estatua de

D. Mariano S. Pola, se traslado al Parque en construcción, que a éste se le ponga el nombre de «Unión Gozoniega», y que a la calle de San Juan se la ponga el nombre de «Valeriano Fernández», se acuerda dejar la proposición para su estudio.

A instancia de vecinos de Perdonos, Ambiedes, se acuerda conceder a D. Máximo Alonso, Maestro particular que sostiene, cincuenta pesetas por una sola vez.

Se acuerda satisfacer el importe de varias cuentas.

Sesión del día 14

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Se presenta y aprueba el estado de recaudación y gastos por arbitrios establecidos en el mes de Abril último, con los totales de 4.176,52 pesetas y 616 pesetas respectivamente.

Se acuerda satisfacer el importe de varias cuentas.

Se da cuenta de una carta de la Sociedad de Festejos de San Pedro, de La Felguera, nombrando Vocal de honor del Certámen provincial del Trabajo al Alcalde de este Ayuntamiento, y la Comisión al mismo tiempo que agradece la distinción, acuerda contribuir al Certámen con 25 pesetas.

A propuesta del Sr. Presidente se acuerda telegrafiar al Jefe Superior de Palacio, testimoniando adhesión y respeto a S. M. el Rey por su cumpleaños y colocar pliegos de firmas en las Consistoriales.

Se acuerda someter a conocimiento del Pleno, lo que interesa en oficio la Alcaldía de Avilés, para proceder al deslinde de la parroquia de San Pedro Navarro.

Que se dé también conocimiento al Pleno que fueron declaradas inadmisibles las proposiciones presentadas por este Ayuntamiento en el quinto concurso de caminos vecinales.

Se acuerda pase a informe de la Comisión de Policía rural, la petición de un vecino de Podes, de que sea reparada la fuente del barrio de Monteril.

Se da conocimiento a la Permanente de la proposición del señor Viña Fernandez en la sesión última y se acuerda: aplazar el determinar el traslado de la estatua de D. Mariano S. Pola, previa consulta con la familia; denominar «Parque Unión Gozoniega», al que se construye en el Zapardel de esta villa; denominar a propuesta del Sr. García Pumarino, calle del «Párroco González Pola», a la de San Juan, en Luanco; y denominar «Avenida de Valeriano Fernández», a la vía que une la calle de

«Ramón y Cajal» con la rampa del Puerto del Gayo.

A propuesta del Sr. Palacios, se acuerda el felicitar a don Gerardo A. Uría, Secretario de la Diputación provincial, por haberle concedido el Gobierno honores de Jefe Superior de Administrador civil.

Manifiesta el Sr. Viña Fernandez, que la concesión solicitada por el Sr. Hurlé, para establecer un depósito de carbón flotante en el Puerto del Gayo, para abastecer a los vapores pesqueros, si solo él la obtiene, sería motivo de perjuicios para la industria pesquera y sus derivados, por lo que propone al Ayuntamiento se interese con la Superioridad la concesión que los señores D. Aureliano Gutierrez Rodriguez y D. Carlos González Pola solicitaron posteriormente, con lo que se evitará un monopolio que en otro caso resultaría a favor del Sr. Hurlé; por la Comisión Permanente se acuerda hacer suya la proposición y que la Alcaldía eleve copia de esta parte del acta al Excmo. Sr. Gobernador Civil.

Se acuerda adquirir 80 metros lineales de tubería sistema Lavril, para conducción de aguas.

Sesión del día 22

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Se presentan expedientes de información posesoria a nombre de D. Manuel García Alonso y don José María García Ovies, de Bañugues, y se acuerda amillararlos.

La presidencia da cuenta de los telegramas cursados al Jefe Superior de Palacio y a D. Gerardo A. Uría, cumpliendo acuerdo de la sesión última, y la atenta contestación del Sr. Uría.

Se acuerda satisfacer varias cuentas.

Da cuenta de una solicitud de D. Leonardo García Ovies, pidiendo adquirir sillares que son del Ayuntamiento, la Comisión acuerda que no procede la venta.

Queda enterada la Comisión de un escrito de la Alcaldía de Cangas de Onís, que interesa de la Diputación provincial de Oviedo, que concrete la forma en que Asturias ha de contribuir a la construcción del Centro de la Habana.

Se acuerda pase a informe de la Comisión de Policía urbana, la solicitud de D. Valentin Viña, pidiendo autorización para edificar una casa en Zapardel.

La Presidencia da cuenta que las Comisiones de este Ayuntamiento y el de Avilés, procedieron al deslinde de la parroquia de Navarro, para su disgregación.

Sesión del día 28

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

El Sr. Presidente da cuenta que en el día de ayer estuvo en esta villa el señor Delegado gubernativo D. Fernando Arroyo, habiéndolo visto los depósitos de aguas, ofreciendo venir en otra ocasión para ver lo que se puede hacer al objeto de aumentar el abastecimiento del pueblo.

Se presenta expediente de información posesoria a nombre de doña Herminia Fernandez Alvarez, de Podes, y se acuerda amillararla.

Se acuerda pase a informe de la Comisión de Policía urbana, una solicitud de construcción de una casa, suscrita por D. José María Mori.

Que pase a informe de la misma Comisión un escrito de D. Joaquín Fernandez Garcia, en queja de un cierre en lugar de Santa Ana, Luanco, que afectúa su convecino D. Juan Mennadez.

Se acuerda satisfacer el importe de varias cuentas.

A propuesta del Sr. Viña (don Juan), se acuerda gestionar la terminación del Puerto del Gayo, en Luanco, y su habilitación para carga y descarga de las mercancías para las que ya está habilitado el puerto local.

Luanco, a 8 de Julio de 1925.—El Secretario, R. Ferrer—Visto bueno, El Alcalde, Ildefonso González Llanos.

—:—

Extracto de los acuerdos tomados por la Comisión municipal permanente del Ayuntamiento durante el mes de Junio de 1925.

Sesión del día 6

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Se presenta expediente de información posesoria a nombre de D. Ramón Rodríguez Muñiz, de Laviana, y se acuerda amillararlo.

Se acuerda dejar sobre la mesa para su estudio, una instancia de D. Marcelino Fernandez Gonzalez pidiendo se le abonen intereses sobre lo que el Ayuntamiento le adeuda por revisión de precios en la contrata del camino vecinal de Fumayor al Palomo.

Se acuerda satisfacer el importe de varias cuentas.

Se acuerda pasen a informe de la Comisión de Policía rural dos instancias, una de D. José Álvarez Menendez, de Laviana, pidiendo autorización para cerrar una finca, y otra de vecinos de Podes, pidiendo reparaciones en las fuentes de Ruivega y Reguera.

Leída una carta del Sr. Delegado para organizar en Asturias la asistencia a la Exposición Internacional de la Hulla blanca y del Turismo, en Grenoble (Francia), interesando el envío de 50 colecciones de postales del concejo, se

acuerda contestarle que no se han editado en esta localidad, por lo que no es posible acceder a su petición.

Se acuerda adquirir material para las tres escuelas creadas recientemente.

Se acuerda proponer al pleno del Ayuntamiento la habilitación y suplemento por transferencia del de 1.500 pesetas del capítulo 9.º artículo 3.º del presupuesto ordinario, para destinarlo a cubrir atenciones del capítulo 7.º artículo 3.º y artículo 2.º capítulo 4.º.

La Comisión acuerda aprobar favorablemente el expediente de excepción del servicio militar en filas, por razones de familia, a favor del mozo Enrique Artime Prendes, número 66 del sorteo del reemplazo de 1915.

Sesión del día 18

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Se presenta expediente de información posesoria a nombre de D. Donato García Gutierrez, de Ambiedes, y se acuerda amillararlo.

Se presenta el estado de recaudación por arbitrios sobre consumo de carnes y bebidas en el mes de Mayo último y la nómina de gastos con los totales de pesetas 3.267,65 y 716,75 respectivamente, siendo aprobado.

Dada cuenta de escrito de la Alcaldía de Cangas de Onís, relacionado con el turismo en Asturias e incluyendo cuestionario referente al mismo, esta Comisión ve con entusiasmo la iniciación del asunto y acuerda facilitar todos los datos posibles.

Se acuerda comisionar al oficial de Secretaría D. Amador Gutierrez Pola, para hacer el reparto de 50 pesetas que figuran en el presupuesto vigente, consignadas para limosnas en memoria de don Mariano Suarez Pola.

Se acuerda el pago de varias cuentas.

La Comisión formula el proyecto de presupuesto ordinario municipal para el ejercicio de 1925 a 1926, y lo declara fijado a los efectos de su exposición al público durante ocho días, para ser sometido a la aprobación del Pleno.

Sesión del día 25

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Se acuerda el pago del importe de varias cuentas.

También se acuerda satisfacer las atenciones municipales del cuarto trimestre del ejercicio económico.

Luego se acuerda que los señores Gonzalez Llanos, García Pumarino y Rodríguez Blanco, constituyan la Comisión que, con la del Ayuntamiento de Avilés, estudie y proponga la solución en las cuestiones económicas que puedan surgir a consecuencia de la segregación de la parroquia de San Pedro Navarro, de este concejo.

Se acuerda que una vez aprobada por el Pleno la transferencia de crédito, que ha propuesto esta Comisión, se abonen las 390,92 pesetas del cupo carcelario del 4.º de

1924-25, y las 808,65 pesetas de material para escuelas.

Luanco, a 8 de Julio de 1925.—El Secretario, R. Ferrer.—Visto bueno, El Alcalde, Ildefonso Gonzalez Llanos.

R. al núm. 2.657

Alcaldía de Miranda

Extracto de los acuerdos tomados por la Comisión municipal permanente y Ayuntamiento pleno durante el mes de Abril último.

Sesión del día 2.

Leída el acta de la sesión anterior fué aprobada.

Se acuerda la distribución mensual de fondos.

Conceder a Francisco Lopez Menendez, vecino de Vigaña, autorización para reconstruir la casa de habitación.

Autorizar a D. José María Alonso Sanchez para instalar un aparato distribuidor subterráneo de gasolina, llamado Satan, colocando la columna frente a la primera estaca del parque.

Se acuerda verificar el cobro de repartimiento vecinal durante los quince primeros días del mes.

Sesión del día 11.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se nombra a D. Celestino Caberas, Oficial para llevar a Oviedo a la Junta de clasificación los expedientes de quintas.

Se acuerda pagar al personal del Ayuntamiento el sueldo del tercer trimestre.

Se acuerda subvencionar con 200 pesetas a los pueblos de Fontoria y San Martín para la construcción de las fuentes.

Sesión del día 16.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se acuerda incluir en la lista de pobres a Josefa Fernandez Colado vecina de Almurfe y Concepción Menendez Menes, de San Bartolomé.

Se nombra al Secretario comisionado para la presentación de los mozos ante la Junta de clasificación el día veintitres.

Se acuerda adquirir un ejemplar del Reglamento para la aplicación de la Ley de Reclutamiento

Se dió lectura a la circular de 8 del corriente, referente a deslindes jurisdiccionales y se dió por enterada la Comisión.

Sesión del día 30.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se acuerda declarar soldado al mozo número 23 del actual reemplazo Angel Menendez Greia.

Levantar la nota de prófugo por haberse recibido las certificaciones Consulares al número 102 del actual reemplazo Francisco Moro Gonzalez.

Se acuerda declarar prófugos a todos los mozos del actual reemplazo que no han comparecido personalmente al acto de la clasificación y declaración de soldados.

Ayuntamiento pleno.

Sesión del día 2.

Se lee y se aprueba la sesión anterior.

Se acuerda aprobar por unanimidad de acuerdo con el informe de la Comisión las cuentas pertenecientes al ejercicio de 1923-24.

Se acuerda conste en el acta el sentimiento por haber fallecido el Concejal D. Pedro Menendez y levantar la sesión en señal de duelo.—El Secretario, Ignacio Sanchez.—V.º B.º, El Alcalde, Vigil.

En sesión de 23 de Julio de la Comisión permanente se acordó su aprobación.—El Secretario, Ignacio Sanchez.—V.º B.º, Vigil.

R. al núm. 2.690

Alcaldía de Allande

Extracto de los acuerdos tomados por la Comisión permanente de este Municipio durante el mes de Mayo.

Sesión del día 5.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Se aprueba un pago por devengos del Sr. Delegado gubernativo del mes de Marzo y se acuerda reclamar de la Alcaldía de Tineo detalle de los mismos.

Da cuenta el Sr. Alcalde haber delegado en D. Emilio Ramos, para que en nombre de este Ayuntamiento asistiese á la reunión convocada por el de Tineo para tratar de asuntos relacionados con el deslinde de montes de aprovechamiento común y de que este comunica haber asistido y que los acuerdos recaídos los comunicará el Secretario de aquel Ayuntamiento.

Se acuerda que los señores Vistores de Forniellas y Comba informen acerca de si están ó no terminados los trabajos de reparación del muro derruido en el camino que de Noceda va á Combra.

Se acuerda que el Alcalde de barrio de Noceda explore la voluntad de los vecinos de Forniellas, si consienten voluntariamente el paso de un camino por el cortinal, sito en la parte inferior del citado pueblo, para enlazar con el de Lotriello á Besullo.

Se acuerda, á proposición del Sr. Alcalde, destinar 50 pesetas para arreglo de la fuente de Forniellas.

Da cuenta el Sr. Alcalde haber ingresado en el Gremio de expendedores de bebidas la cuota correspondiente al cuarto trimestre.

Dió cuenta el Secretario del arqueo verificado en treinta del pasado, arrojando una existencia en caja de 3.877 pesetas.

Se acuerda satisfacer 27,50 pesetas que importa el multicopista

adquirido para las oficinas del Ayuntamiento.

Se informa la reclamación producida por la Señora Maestra de Selce, Forniellas, sobre indemnización por casa-habitación en el sentido de que se le facilite la casa ó abonarle en caso contrario la indemnización correspondiente.

Sesión del día 12

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta de la Real orden de fecha 5 de Abril por la que se crean provisionalmente las escuelas mixtas de San Salvador y Arbeyales.

Se da cuenta de que figuran en la relación de caminos vecinales, como admitidos al quinto concurso, los seis caminos que propuso este Ayuntamiento.

Se aprueba el presupuesto formado para el año próximo.

Se aprueba el pliego de condiciones para las obras del matadero municipal y se acuerda se proceda al anuncio de subasta.

Se acuerda recibir información testifical con audiencia de las partes, para esclarecer si D. Manuel Fernandez, de Presnes, alumbró para su aprovechamiento, aguas que son del manantial que surte el pozo llamado «Fuente de abajo» del servicio público, que denuncia D. José Valledor.

Se dió cuenta haber elevado al Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda instancia solicitando se gire la matrícula de industrial por la base décima en atención a que han desaparecido las causas que motivaron la elevación.

Se dió cuenta de la memoria elevada al Consejo Superior ferroviario demostrativa de utilidad pública nacional del Ferrocarril Pravia-Cangas-Villablino.

Se acuerda un pago por gastos por la presentación de mozos ante la Junta de Clasificación y Revisión.

Sesión del día 19

Se lee y se aprueba el acta de la sesión anterior.

Dió cuenta la Alcaldía del estado de las obras de la escuela de Herías, y de haber entregado al Maestro 500 pesetas de las mil que particularmente dona el que fué Alcalde D. Segundo Cadierno.

Dió cuenta la Alcaldía haber convenido con el Maestro de Herías en que se le abonen cien pesetas por casa habitación del año actual.

Acuerda la Comisión se pongan tablillas con los nombres de los pueblos que limiten á las carreteras en los sitios que procedan.

Se acuerda se proceda al arreglo de la cuneta frente al abrevadero construido en la fuente llamada del Cura, y se construya una pequeña alcantarilla que recoja las aguas que se originan en los cimientos del muro del Barrio Nuevo.

Para la presentación ante la Junta de clasificación del mozo Román Galán, el día 29 del actual, se acuerda comisionar al Secretario del Ayuntamiento.

Se dió cuenta haber elevado

una instancia á la Presidencia del Directorio Militar solicitando se incluya en el Plan general un ferrocarril de Valladolid á Ribadeo, con unas 150 firmas.

Se designa una comisión que confeccione el programa de agasajos que se han de tributar al Excmo. Sr. General Gobernador civil con motivo de su visita á esta villa, anunciada para los últimos días del corriente.

Se acuerda aceptar los acuerdos tomados por la reunión de Alcaldes celebrada en Tineo sobre deslinde y aprovechamientos de montes y por lo que respecta á fijar la línea divisoria entre éste y aquél, estudiar el caso y resolver según proceda.

Se acuerda satisfacer al Médico D. Félix M. Conde 122 pesetas 50 céntimos, importe del reconocimiento de los mozos en el actual reemplazo.

Se aprueba la cuenta que formula D. Manuel F. Allande por gastos en la construcción de la alcantarilla detrás de la casa Ayuntamiento, importante 848 pesetas, y se satisfaga su importe hasta donde alcance la consignación, y la diferencia con cargo á un suplemento de crédito.

Se aprueba asimismo otra cuenta formulada por el propio señor Allande por materiales invertidos en la propia alcantarilla 122 pesetas 50 céntimos, y se satisfaga su importe con cargo á un suplemento de crédito.

Se acuerda satisfacer á D. José Magadán 380 pesetas 20 céntimos á cuenta de las 493,25 que importa su cuenta aprobada en 14 de Abril y se tenga en cuenta la diferencia para satisfacerla con cargo al suplemento de crédito aludido y lo que se adeuda á D. Dionisio Gastón por materiales invertidos en arreglo de la fuente del Cura, sea objeto de pago en igual forma.

Sesión del día 28,

supletoria de la del día 26.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

Se autoriza á D. Segundo Gonzalez para establecer una alcantarilla de desagüe atravesando la calle de Segundo Cadierno desde su casa de nueva construcción y empalme con la particular de don José Blanco Otero.

Se acuerda el pago por gastos de delegación del mes de Abril último.

Se acuerda subvencionar á los vecinos de Vallinadosa con 150 pesetas para la construcción de un trozo de camino.

Se acuerda satisfacer á los vecinos de Noceda por mano del Alcalde de barrio 105 pesetas concedidas para reparación de un muro en el camino que va á Comba.

Se acuerda constituirse la Comisión, en Presnas, al objeto de comprobar si las aguas que alumbró D. Manuel Fernandez son del manantial que surte el pozo llamado Fuente de abajo del citado pueblo.

No habiendo accedido el Ilustrísimo Sr. Obispo á ceder los de-

rechos de la Iglesia en el actual cementerio sino mediante compensación en la ampliación que se proyecta, acuerda se construya en otro sitio, á cuyo fin se elija apropiado.

Pola de Allande y Julio 27 de 1925.—El Secretario, Francisco López.

En Sesión de este día fué aprobado el extracto de acuerdos que antecede por la Comisión de este Municipio y certifico.

Pola de Allande y Julio 28 de 1925.—El Secretario, Francisco López.—V.º B.º, El Alcalde.

R. al núm. 2.792

Alcaldía de C strillón

Extracto de los acuerdos tomados por la Permanente de este Ayuntamiento, durante el mes de Junio último.

Sesión del día 5.

Aprobación del acta de la anterior.

Se entera la Permanente de la instancia que el vecino de Arancés, Ramón G. Inclán, eleva al Ayuntamiento solicitando acuerdo aprobatorio de una cuenta de gastos por material y jornales invertidos en obras del Municipio.

Se comisiona a los señores Vazquez Campa y Treillard Garcia, para inspeccionar e informar sobre el cierre hecho por el vecino del Llordal, Miguel Alonso, en Aguaduz, denunciado por Angel Garcia, de la Plata.

Se acuerda ejecutar trabajos de limpieza y reparaciones en la cuneta existente frente a las casas de los vecinos de la Braña, Salustiano Garcia y Ramón Fernandez.

Queda enterada la Permanente de haberse celebrado, sin efecto por falta de licitadores, el concurso para la enajenación de la verja de hierro que estuvo emplazada al frente de la Casa Consistorial.

Aprobación de cuentas.

Sesión del día 12

Aprobación del acta de la anterior.

Fueron nombrados en Comisión los señores Treillard Garcia; Garcia Muñoz y Garcia Garcia (D. Emilio), para fijar la línea y distancia en el cierre que solicita llevar a cabo Maria Lorenzo Vallina, sobre finca de su pertenencia, llamada Respapio, en las Chavolas.

Se acuerda proponer al Pleno la adquisición del trozo de terreno, situado a la parte posterior de la Escuela nacional de Santiago del Monte, por estimarlo de necesidad para servicios escolares.

Se toma acuerdo de conformidad con el informe emitido por

D. José Vazquez Campa, sobre el cierre existente a las márgenes del camino público de a pié, en Aguaduz, hecho por Miguel Alonso, del Llordal.

Se declararon de abono varias cuentas

Sesión del día 19

Aprobación del acta de la anterior.

Se designa al Sr. Alcalde para que concurra, ostentando la representación del Ayuntamiento, a la Asamblea de la «Unión Patriótica», que se celebrará en Oviedo el día 21, con la asistencia del Vocal del Directorio, General Sr. Hermosa.

Abono de cuentas.

Sesión del día 26

Aprobación del acta de la anterior.

Se concede permiso a la vecina de Balmoniel Aurelia Gonzalez Garcia, para construir un edificio en la Maruca, lindante con el camino vecinal de Piedras Blancas a la Cruz de Illas.

Se aprobó el extracto de acuerdos correspondientes al mes de Mayo pasado.

A los efectos del impuesto de consumos, se acuerda proponer al Pleno la división del término municipal en dos zonas Casco y Radio.

Se encomienda a la Presidencia de acuerdo con el Administrador del ramo, dotar de suficiente personal el servicio de consumos en evitación de fraudulentas introducciones de especie sujetas al impuesto.

Se acuerda adquirir una caseta-fielato para servicio de la vigilancia y recaudación de arbitrios en San Juan de Nieva.

Con informe favorable del Administrador de Consumos, se acordó conceder depósito de vinos al industrial de la localidad Joaquin Gonzalez.

Se acuerda someter a resolución del Pleno la cesión de las dos estaciones telefónicas municipales, a la Compañía Telefónica Nacional de España, con sujeción a las condiciones que propone al Ayuntamiento.

Aprobación de cuentas.

Castrillón, a 18 de Julio de 1925. Alfredo M. Solís.—El Secretario, Gerardo G. Galán.

El anterior extracto fué aprobado por la Permanente, en sesión del 24 del actual.

Castrillón, 24 de Julio 1925.—El Secretario, Gerardo G. Galán.

Alcaldía de Boal

Terminado el repartimiento de utilidades para 1925-26, formado por la Junta repartidora á que se

refiere el Real decreto de 11 de Septiembre de 1918 y el vigente Estatuto municipal, queda de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, por espacio de 15 días, para que durante ellos y tres días después puedan los contribuyentes en él comprendidos, ó sus representantes, formular las reclamaciones que estimen justas; con prevención de que si durante el plazo señalado no reclamaren, no serán oídos.

Boal, 3 de Agosto de 1925.—El Presidente, P. A. Juan M. Villamil.

R. al núm. 2.794

Cédulas de emplazamientos

en materia criminal

Bajo los apercibimientos procedentes en derecho, se cita y emplaza por los Jueces o Tribunales respectivos a las personas que a continuación se expresan, para que comparezcan el día que se les señala, o dentro del término que se les fija, a contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo a los artículos 178 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, 386 del Código de Justicia Militar y 63 de la Ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

RODRIGUEZ FERNANDEZ, Francisco; Uriá Fernandez, Avelino, y Garcia Monestina (a) Nene, testigos, domiciliados últimamente en Gijón; comparecerán el 20 del actual, á las diez, ante la Audiencia provincial de Oviedo, para prestar declaración en causa por robo, instruida por el Juzgado de Instrucción del distrito de Oriente de Gijón.

ANUNCIOS NO OFICIALES

ALLAZGO:

Perro sabüeso, se halla depositado en poder de D. José Menendez Palicio, vecino del Campo de los Patos, número 5.

La persona que se crea con derecho á dicho animal puede pasar á recogerlo en dicho domiciliando sus señas.

ELECTRICISTA DE LANGREO

—(S. A.)—

CONVOCATORIA

El día 19 del corriente, á las tres y media de la tarde, se celebrará Junta general extraordinaria de accionistas, en las oficinas de esta Sociedad para tratar de los siguientes asuntos:

Ampliación del capital social.

Reforma de los Estatutos.

Tendrán derecho de asistencia á la Junta los poseedores de cinco ó más acciones que las hayan depositado con dos días de anticipación en la Caja de la Sociedad ó en el Banco de Oviedo, sirviendo los resguardos como billetes de entrada á dicha Junta.

Sama de Langreo, 7 de Agosto de 1925.—El Director-Gerente J. Mnñoz.

Esc. Tip. del Hospicio provincial.